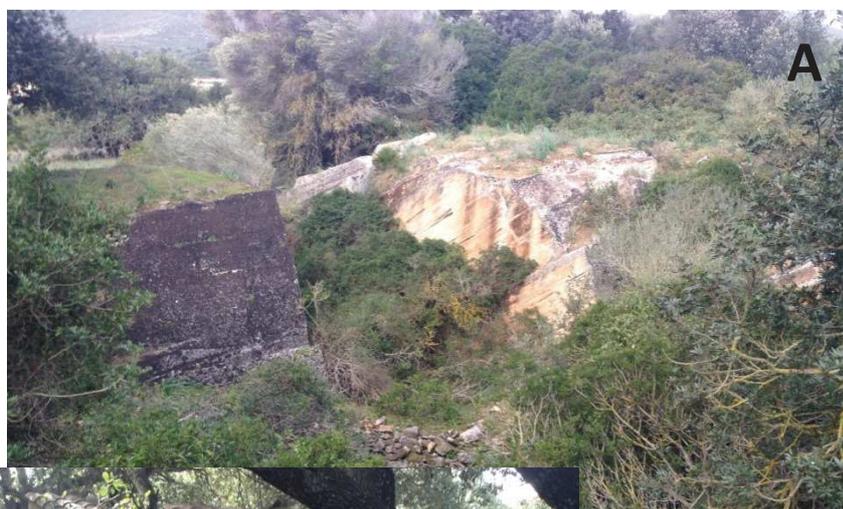


Su localización coincide en parte con el AANP y dicha vegetación de encinar no se ha visto afectada en modo alguno ni por la actividad de reforma planteada ni, por añadidura, por la Edificación Anexa D ya que en este espacio dicha construcción queda englobada en plena zona de canteras explotadas antiguamente y cuyo abandono de actividad y posterior cuidado por parte de la propiedad de estos enclaves dieron paso a la proliferación del encinar y su mantenimiento en óptimas condiciones hasta nuestros días (ver imágenes siguientes). El sendero de acceso a dicha edificación es el mismo que ya existía en el pasado (ver *Fotografía aérea ampliada del año 2.002* recogida en el **Anexo Documental final** de este EIA) y sólo se ha procedido a su mejora de firme por razones obvias de seguridad.



Imágenes correspondientes a las dos zonas de canteras presentes en la parcela 70 de Son Jaumell.

A. Zona de canteras fuera del área de movimiento del Hotel Rural de Son Jaumell.

B. Zona de canteras, entre las cuales se asienta la Edificación Anexa D, cubiertas de encinas.

D.3.3. Consideraciones

La moderada diversidad de hábitats y ambientes existentes en el área analizada lleva implícito, en nuestro caso, una cierta presencia de elementos vegetales calificables, según las vigentes leyes, como “sensibles”, “vulnerables” y de “interés especial” dada la alternancia de usos naturales y edificatorios imperantes en la totalidad del sector.

Las principales figuras de protección que existen actualmente son: la **Directiva Europea 92/43/CE** (Directiva Hábitats 1991), el **Convenio relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y el Medio Natural en Europa** (Convenio de Berna 1991), el **Real Decreto 139/2011**, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas y el **Decreto 75/2005**, de 8 de julio, por el que se crea el Catálogo Balear de Especies Amenazadas y de Especial Protección, las Áreas Biológicas Críticas y el Consejo Asesor de Fauna y Flora de les Illes Balears, el cual tiene carácter complementario del “Catálogo Español de Especies Amenazadas” vigente en el territorio Español.

Durante las visitas de campo realizadas se constató la presencia de dos especies vegetales incluidas en el Catálogo Balear de Especies Amenazadas y de Especial Protección, a saber:

- La “murtera” o Myrtus communis.
- El “palmito” o Chamaerops humilis

En ambos casos se trata de especies de Especial Protección cuya autorización resulta obligatoria para su recolección con fines comerciales (no es necesaria en caso de un uso particular).

Por otra parte se debe mencionar como el predio de Son Jaumell se encuentra afectado por la determinación de dos manchas calificadas como Área de Prevención de Riesgo de Incendio, tal y como se puede apreciar en el siguiente *Plano de Riesgos según el IDEIB* y recogido igualmente en el *Plano de Riesgos del PTM* contenido en el **Anexo Documental final** de este EIA ordinario.



Fuente: IDEIB.

Sin embargo, ninguna de estas dos zonas coinciden con el espacio presidido por el conjunto edificatorio de Son Jaumell, al tiempo que ambas formaciones no parecen definir con precisión las formaciones vegetales densas dominantes en el medio y, en consecuencia, susceptibles de ser catalogadas con dicho riesgo de incendio.

D.4. FAUNA

D.4.1. Introducción

En cuanto a las características del área sujeta al documento de ordenación que van a determinar la componente faunística del medio y su entorno podemos destacar las siguientes:

- Situación cercana tanto a la línea de costa de Cala Ratjada calificable como un núcleo turístico de alta densidad, como al núcleo urbano de Capdepera.
- Presencia en su interior de tendidos aéreos tanto telefónicos como eléctricos con sus correspondientes elementos sustentatorios.
- Delimitación de Son Jaumell por dos vías rodadas de elevada frecuencia de paso durante los meses estivales, una al oeste (Carretera de Cala Mesquida) y otra al sureste (Camí de Cala Moltó).
- Restos de un pasado aprovechamiento del medio para pastoreo de ganado, del cual aún es posible constatar la presencia de unas 15 ovejas.
- Presencia de sendas captaciones o pozos (uno de ellos abandonado) junto con sus elementos complementarios como canalizaciones, depósitos, etc.
- Presencia de varias manchas densas y altas de encinar que pueden acoger abundantes especies de aves.
- Presencia y uso de las instalaciones del Hotel Rural de Son Jaumell con un total de 24 habitaciones y 48 plazas turísticas.

Desde un punto de vista más general, observamos como la cercanía de zonas urbanizadas, la colindancia con varios sistemas viarios que acogen un nivel de tráfico importante, unido al normal funcionamiento de las propias instalaciones turísticas, suponen una lógica merma en la calidad ambiental del medio receptor analizado, hecho que implica una cierta reducción del valor faunístico de la propiedad.

Seguidamente se relacionan las especies de cuya presencia se tiene constancia, bien por observaciones de campo directas, bien por la bibliografía disponible. También se citan aquellas especies que, por las características ecológicas del área de estudio, son de presencia segura o más que probable, aunque no hayan sido expresamente citadas en el sector tratado.

No tendremos en cuenta en el inventario faunístico el grupo de los invertebrados por considerarlo poco importante en la ordenación territorial y nos centraremos en la fauna silvestre que es la que acapara un mayor interés en cualquier estudio del medio físico.

D.4.2. Inventario de especies animales

A continuación se exponen, mediante tablas, aquellas especies cuya presencia se considera segura en la zona de estudio, mientras que aquellos individuos cuya presencia ofrece dudas figuran marcados con un asterisco (*).

ANFIBIOS

<i>Nombre científico</i>	<i>Nombre vulgar</i>
Rana perezi (*)	Rana común
Bufo viridis subsp balearica (*)	Sapo verde de Baleares

La presencia de estos anfibios en la zona de estudio no es segura, si bien es muy posible que se localicen durante las épocas lluviosas del año, especialmente en la banda Septentrional del sector coincidente con una densa zona arbórea.

REPTILES

<i>Nombre científico</i>	<i>Nombre vulgar</i>
Hemidactylus turcicus	Salamanquesa rosada
Tarentola mauritanica	Salamanquesa común
Macroprotodon cucullatus (*)	Culebra de Cogulla

Los dos primeros reptiles tienen su presencia más que acreditada en la zona de estudio dados sus abundantes poblamientos en cualquier rincón de nuestra isla.

Por el contrario, la presencia de la culebra no está asegurada dada la atmósfera de alteración que registra el medio y la ausencia de grandes espacios libres de alteración en el ámbito de estudio coincidente con las instalaciones del Hotel Rural de Son Jaumell. Si acaso podríamos localizarla en la banda norte coincidente con las formaciones arbóreas más densas.

MAMÍFEROS

<i>Nombre científico</i>	<i>Nombre vulgar</i>
<i>Apodemus sylvaticus</i>	Ratón de campo
<i>Erinaceus algirus</i> subsp. <i>Vagans</i>	Erizo
<i>Eliomys quercinus</i>	Lirón careto
<i>Mus musculus</i>	Ratón gris
<i>Mus spretus</i>	Ratón gris
<i>Mustela nivalis</i> (*)	Comadreja
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo
<i>Rattus norvegicus</i>	Rata gris
<i>Rattus rattus</i>	Rata negra

Del anterior listado destaca la proliferación de roedores, lo cual se relaciona directamente con el grado de modificación que registra el medio receptor analizado.

Por el contrario, la presencia de mamíferos de mayor valoración ambiental y ecológica (liebres, martas, jinetas, entre otros), queda en evidencia ante la ausencia de hábitats adecuados para estas especies en la zona de estudio correspondiente al Hotel Rural analizado.



Muros y roquedos lindantes con el entorno edificado de Son Jaumell.

AVIFAUNA

A continuación se recoge una lista con las principales especies de aves en la que se encuentran aquellas de las que se tiene constancia de su presencia en la zona de estudio, ya sea por observaciones directas o bien por referencias bibliográficas.

Además, citamos otras especies de las que no hay referencias, si bien es muy probable que se encuentren en el ámbito de Son Jaumell dados los hábitats existentes en dicho entorno.

<i>Nombre científico</i>	<i>Nombre vulgar</i>	<i>Periodo de presencia</i>	<i>Época de cría</i>
<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre (*)	Estival	-
<i>Apus apus</i>	Vencejo común	Estival	Abril-Agosto
<i>Asio otus</i>	Búho chico	Sedentaria	Marzo-Junio
<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	Sedentaria	Abril-Junio
<i>Carduelis chloris</i>	Verderón común	Sedentaria	Abril-Agosto
<i>Cettia cetti</i>	Ruiseñor bastardo (*)	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Delichon urbica</i>	Avión común	Estival	Mayo-Julio
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	Sedentaria	Abril-Agosto
<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón vulgar	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	Estival	Mayo-Julio
<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común	Estival	Abril-Julio
<i>Loxia curvirostra</i>	Piquituerto (*)	Sedentaria	-
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común	Estival	Abril-Julio
<i>Miliaria calandra</i>	Triguero (*)	Sedentaria	Abril-Junio
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	Invernante	-
<i>Motacilla flava</i>	Lavandera boyera	Estival	Abril-Julio
<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris	Estival	Mayo-Julio
<i>Otus scops</i>	Autillo	Sedentaria	Mayo-Agosto
<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo común	Sedentaria	Mayo-Junio
<i>Parus major</i>	Carbonero común	Sedentaria	Mayo-Junio
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Regulus ignicapillus</i>	Reyezuelo	Sedentaria	Abril-Julio
<i>Saxicola torquata</i>	Tarabilla común	Sedentaria	Marzo-Junio
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	Sedentaria	Abril-Agosto

Streptopelia turtur	Tórtola	Estival	Mayo-Agosto
Sylvia atricapilla	Curruca capirotada	Sedentaria	Abril-Junio
Sylvia melanoceph.	Curruca cabecinegra	Sedentaria	Marzo-Julio
Sylvia sarda	Curruca sarda	Sedentaria	Marzo-Julio
Troglodytes troglod.	Chochín (*)	Sedentaria	Mayo-Junio
Turdus merula	Mirlo	Sedentaria	Marzo-Julio
Tytyo alba	Lechuza	Sedentaria	Marzo-Agosto
Upupa epops	Abubilla	Sedentaria	Abril-Julio

Por lo general, los tipos de avifauna están relacionados directamente con la presencia/ausencia de zonas de vegetación natural de calidad ecológica más alta, pudiéndose afirmar que, al igual que ocurre en cualquier otro ámbito seleccionado, en el área afectada directamente por la actuación propuesta (Hotel Rural de Son Jaumell), la calidad faunística va asociada a la calidad de la vegetación presente en el medio. Su anterior inventario simplemente obedece a su capacidad de desplazamientos que las hacen apreciables incluso sobre entornos de alteración como el tratado.

En efecto, son las condiciones restrictivas de la zona analizada (no de sus alrededores) las que determinan una calidad faunística considerable como moderada tendente a baja y siempre limitada como consecuencia de los usos antrópicos dominantes en el medio y por su colindancia a otros focos de alteración (carreteras y viales rodados, conjuntos edificatorios residenciales, grandes aparcamientos, etc.).

D.4.3. Consideraciones

La actuación propuesta en el territorio analizado no supondrá ninguna antropización adicional del espacio, no en vano el Proyecto de Actividad modificado no implica permuta alguna de hábitats para la mayoría de las especies de aves citadas en el inventario, así como para buena parte de las especies de mamíferos inventariadas.

En cuanto a los reptiles, las dos salamangueras presentan abundantes poblamientos y una gran adaptabilidad a la presencia del hombre, factores que minimizan de por sí los pasados efectos negativos que se derivaron de una actuación urbanística sobre el medio como la que se propuso en su día en el conjunto edificatorio del predio de Son Jaumell.

De todas las especies inventariadas, no figura ninguna encuadrada en el Anexo normativo del Decreto 75/2005, de 8 de julio, por el que se crea el Catálogo Balear de Especies Amenazadas y de Especial Protección, las Áreas Biológicas Críticas y el Consejo Asesor de Fauna y Flora de las Illes Balears.

En consecuencia, no existen en el medio analizado ni especies en peligro de extinción, ni sensibles a la alteración de su hábitat, ni vulnerables, ni de especial protección, lo que sin duda alguna contribuye a minimizar los ya de por sí nulos efectos negativos derivados de la actuación de ordenación propuesta para esta unidad territorial.

D.5. PAISAJE

D.5.1. Introducción

Debemos considerar el paisaje como un recurso natural no renovable que concreta perceptualmente la integración dinámica de las variables geóticas, bióticas y la influencia antrópica de un territorio.

En la zona de estudio se dan cita una serie de factores ocasionados por la presencia humana que le proporcionan al medio una estructuración paisajística dada. Estos factores serán objeto de posterior comentario.

La totalidad de esta zona se presenta como una unidad paisajística en la que se diversifican los condicionantes ambientales y antrópicos caracterizadores de su actual apariencia, confiriéndole una personalidad propia y manifiesta.

En estudios de valoración del paisaje, las evaluaciones indican que la presencia de estructuras o elementos construidos en superficie restan valor a los paisajes donde se insertan; de aquí que la consideración del paisaje en nuestro estudio venga enmarcada por tres aspectos fundamentales e interrelacionados entre sí, a saber:

- ✓ El concepto de paisaje como elemento aglutinador de toda una serie de características del medio físico.
- ✓ La capacidad de absorción que tiene un paisaje sobre las actuaciones que se derivan de los proyectos de carácter constructivo.
- ✓ La fuerte componente subjetiva que prevalece en cualquier valoración del paisaje

El estudio del paisaje visual de un territorio sobre el cual se prevé desarrollar una determinada actuación viene determinado por su **calidad paisajística** y se realiza bajo dos puntos de vista complementarios: el **Paisaje intrínseco** del área en sí misma y el **Paisaje extrínseco** de su entorno inmediato.

Por lo que respecta a la calidad paisajística, esta se considera como una cualidad propia del medio, pudiendo descomponerse para su estudio en una serie de parámetros predefinidos.

El estudio del paisaje intrínseco considera sólo las características visuales del área, sin considerar el entorno de la misma. Consiste en la descripción de los elementos visuales que componen el paisaje interno del área.

El estudio del paisaje extrínseco considera no solamente las características internas del área, sino también las características visuales del entorno del área estudiada. Se estudian las relaciones paisajísticas existentes entre el área y su entorno, es decir, los accesos visuales y la intervisibilidad. El estudio del paisaje extrínseco permitirá establecer las modificaciones producidas en las vistas desde fuera del área hacia la misma, y en las vistas desde el área hacia su entorno.

D.5.2. Inventario de recursos definitorios de la calidad paisajística

A continuación se exponen toda una serie de recursos paisajísticos que determinan la apariencia perceptual del medio receptor seleccionado y por lo tanto su calidad.

Factores Bióticos _____

Tanto la valoración biótica como la calidad biológica pueden ser calificables como moderadas, ya que a pesar de que nos encontramos ante un conjunto edificatorio reformado y utilizado como Hotel Rural, no es menos cierto que dicho enclave aún conserva numerosos elementos de gran valor etnológico y estético, como son las cuevas, el celler, la era, la capilla, los encinares densos perimetrales, entre otros.

Grado de Artificialización _____

Lógicamente, la disposición del conjunto de dependencias que conforman el Hotel Rural de Son Jaumell dotan al medio de un grado de artificialización tan notorio como sugerente en tanto en cuanto el conjunto final conforma un elemento de gran atractivo estético y arquitectónico.



Imágenes correspondientes a la edificación principal y a la denominada edificación anexa A.

Ambiente _____

En cuanto al ambiente del interior del área de estudio, este es bastante tranquilo ya que nos encontramos en unas instalaciones turísticas de alta calidad y muy baja densidad ocupacional.

Esta tranquilidad apenas se ve alterada por la proximidad de los viarios que delimitan la banda oeste y sureste de Son Jaumell, debido al tráfico rodado particularmente elevado durante la temporada turística. De todo lo anterior deducimos un valor ambiental del sector y de sus alrededores calificable como elevado.

Singularidad _____

En cuanto a la singularidad del enclave, esta debemos considerarla como alta, ya que las instalaciones analizadas han servido para conservar y potenciar el conjunto edificatorio del predio de Son Jaumell dándole a la propiedad una utilidad cuya rentabilidad económica garantiza su mantenimiento futuro en óptimo estado de conservación.

Esta conservación ha significado la recuperación y puesta en valor de todos los elementos patrimoniales existentes en Son Jaumell, de entre los cuales destacamos las cuevas, la era y el celler.



Accesos tanto a la era como al celler de Son Jaumell.

De todo lo anterior podemos deducir como la valoración de los recursos analizados para la definición de la calidad paisajística es calificable como media-alta, puesto que las actuaciones llevadas a término en el predio de Son Jaumell han supuesto la recuperación y reforma de todos sus elementos etnológicos, al tiempo que las instalaciones turísticas han sido realizadas respetando al máximo el medio y su entorno.

D.5.3. Paisaje intrínseco

Constituye el paisaje interno del área directamente afectada por el Proyecto de Actividad modificado alusivo al Hotel Rural de Son Jaumell. El efecto visual sobre el paisaje propio del área afectada estará en función de los siguientes factores, aparte, por supuesto, de las características tanto actuales del medio receptor como de la actuación de ordenación definida sobre el mismo:

- Situación topográfica relativa del área afectada (en ladera, en llano, etc.).
- Tipología y naturaleza de la vegetación del área (arbórea, arbustiva, densa).
- Grado de transformación actual del paisaje por elementos antrópicos.

Dadas las características de la actuación de actividad presentada, las modificaciones del paisaje intrínseco que se producirán en el futuro por la aplicación de la misma no supondrán para el paisaje propio del enclave ninguna variación de sus condiciones actuales por lo que a uso y estética se refiere.

Un resumen breve de las características del paisaje interno de Son Jaumell sería el que a continuación se expone:

Vegetación: A excepción de la banda norte que engloba la definida como Edificación Anexa D según el Proyecto de Actividad tratado y que se ve presidida por una cubierta densa de encinar de notorio valor ambiental y estético la cual ha sido objeto de total conservación, nos encontramos con que el resto de la superficie analizada corresponde a las dependencias del actual Hotel Rural de Son Jaumell.

Esta instalación turística destaca por verse integrada en el conjunto del predio de Son Jaumell, cuyas áreas de vegetación natural han sido preservadas en su totalidad, circunscribiendo las actuaciones de reforma a los espacios alterados anexos a los conjuntos edificatorios existentes sobre los cuales se ha actuado con el mayor respeto posible y procurando hacer uso de una vegetación natural autóctona no invasiva ni de grandes requerimientos hídricos.



Vegetación ornamental asociada al Hotel Rural de Son Jaumell.

Relieve: El área de actuación del Hotel Rural de Son Jaumell conforma un espacio de escaso relieve, con una ligera inclinación hacia el sureste, en el que se constata como la edificación principal se establece sobre un ligero promontorio tal y como de hecho acontecía en todas las "possessions" de la isla. Sobre el terreno resulta posible la identificación de algún pequeño cauce de escorrentía superficial que se dirige hacia el curso del vecino torrent de Cala Mesquida.

Elementos antrópicos: Conforman el principal componente paisajístico de Son Jaumell ya que en la propiedad se constata la presencia de un total de cinco edificios de uso residencial, un celler, una piscina, una capilla (adosada a la Edificación Anexa B), dos cuevas, una era, una zona de aparcamientos, varios viales y caminos de servicios (ver punto D.6.6. Elementos etnológicos).



Acceso al aparcamiento y capilla presentes en las dependencias de Son Jaumell.

De todo lo expuesto hasta el momento podemos concluir diciendo que frente a una actuación de actividad como la aquí analizada, esta zona va a tener una fragilidad visual que podemos calificar como nula en cuanto al paisaje interno se refiere. Ello es así como consecuencia de que las consideraciones que se reflejan en el Proyecto de Actividad modificado no tienen relación directa con aquellos elementos del medio cuya modificación condicionaría la observación visual del conjunto.

La alternancia de zonas con ausencia / presencia de pantallas enmascaradoras en altura, preferentemente edificaciones así como formaciones vegetales densas y altas, conforman barreras artificiales y naturales que interceptan por bloqueo buena parte de las visuales lanzadas desde la superficie del terreno hacia el exterior.

D.5.4. Paisaje extrínseco

El análisis del paisaje extrínseco se inicia con el estudio de la cuenca visual del área. La cuenca visual de cualquier área es la porción del territorio visible desde la misma. Llegados a este punto debemos poner de manifiesto como resulta posible diferenciar dos tipos de cuenca visual, a saber:

- ▶ Cuenca visual topográfica.
- ▶ Cuenca visual real.

En la primera, la cuenca visual topográfica, se considera únicamente la topografía del terreno, sin tenerse en cuenta los elementos presentes en el mismo como es el caso de las barreras o pantallas visuales (edificios, vegetación, etc.).

La cuenca visual real es la que se obtiene considerando, aparte del relieve, las barreras visuales como son las edificaciones o la vegetación arbórea y/o arbustiva.

El impacto visual sobre el paisaje extrínseco, es decir, sobre las vistas desde el entorno hacia el área tratada y viceversa, dependerá de las características visuales de la cuenca visual del área afectada, y evidentemente de la actuación urbanística que se aplique en ella.

Los elementos principales que definen una cuenca visual son los siguientes:

Tamaño de la cuenca visual: Para una determinada distancia máxima de observación, cuanto mayor es la superficie de la cuenca mayor es la fragilidad visual (al ser observable desde más zonas o puntos).

Forma: Las cuencas visuales de formas excéntricas son más frágiles. La excentricidad de la cuenca visual se refiere al alejamiento del área afectada con respecto al centro de gravedad de la superficie de la cuenca visual. Proporciona un índice de la focalización de la cuenca visual. La intrusión visual será mayor cuanto mayor sea la focalización de la cuenca visual.

Compacidad: Las cuencas compactas, sin "huecos" o áreas oscuras, son más frágiles que las que tienen muchos huecos.

Presencia de observadores potenciales: La presencia de observadores potenciales dependerá principalmente de la localización de focos de concentración de observadores, como puedan ser poblaciones, carreteras, viales o miradores.

Según las anteriores definiciones y teniendo en cuenta la naturaleza del sector objeto de estudio y sus alrededores podemos deducir las siguientes conclusiones, a saber:

✓ La cuenca visual topográfica del espacio analizado puede considerarse como muy amplia, debido a la perfecta definición de Son Jaumell sobre un ligero promontorio accesible visualmente desde sus alrededores a corta y media distancia visual, así como desde la lejanía como consecuencia de la presencia en la banda meridional del núcleo de Capdepera emplazado sobre una elevación del terreno a modo de mirador preferente.



Vista de Capdepera desde la edificación Anexa C más meridional. Por el carácter recíproco de las visuales, desde la banda norte de Capdepera se tiene un acceso visual facilitado sobre Son Jaumell.

✓ En cuanto a la cuenca visual real, esta se reduce parcialmente debido a la vegetación que se desarrolla preferentemente en el interior del sector tratado, vegetación cuyo porte arbóreo y su carácter denso la hace constituir una pantalla visual de notorios efectos apantalladores de las vistas externas. Por el contrario, no existen edificaciones ni aisladas ni colectivas en las inmediaciones de Son Jaumell que puedan apantallar las visuales; las edificaciones rurales más cercanas conforman puntos de observación preferente, siempre y cuando sus direcciones visuales no se vean apantalladas por la vegetación dominante en el sector.

✓ La presencia de observadores potenciales se puede calificar como variable en función de la época del año analizada; así, durante la temporada alta turística puede considerarse como muy elevado, siendo medio tendente a bajo durante el resto del año, dado el uso rural imperante en el entorno.

En cuanto al impacto visual sobre el paisaje extrínseco derivado de la adopción de las determinaciones contenidas en el Proyecto de Actividad planteado, debemos reseñar como este no supondrá ningún cambio en las actuales condiciones de apreciación visual periférica, ya que ni las edificaciones, ni los accesos, ni sus instalaciones experimentarán cambio alguno.

D.5.5. Visibilidad y accesos visuales

Las condiciones visuales -visibilidad y accesos visuales- referidas a la actuación de actividad que nos ocupa pueden calificarse como de efectos nulos, y ello a pesar del grado de frecuentación de los viales de Cala Mesquida y Cala Moltó y de la relativa proximidad del núcleo urbano de Capdepera respecto de Son Jaumell, no en vano las actuaciones de actividad contempladas en el Proyecto de referencia no tienen incidencia alguna sobre la percepción visual del medio y de los elementos construidos que lo conforman.



Acceso visual sobre Son Jaumell desde la carretera de Cala Mesquida.

D.6. MEDIDO SOCIOECONÓMICO

D.6.1. Introducción

El objetivo concreto de este apartado del Diagnóstico se centra en la descripción del estado actual de la zona objeto de estudio, desde el punto de vista de los usos del suelo y de las actividades socioeconómicas que alberga dicho espacio.

El enclave objeto del presente estudio se localiza en la confluencia de la carretera de Cala Mesquida con el Camí de Cala Moltó, en la banda norte del municipio de Capdepera. El territorio objeto de análisis consta de un total de 287.609,00 m² y presenta una forma irregular constituida por dos parcelas catastrales (la 68 y 70) del polígono 5 del citado municipio de Capdepera.

D.6.2. Generalidades

Capdepera es un municipio eminentemente turístico que pertenece a la comunidad autónoma de las Illes Balears. Tiene una superficie de 55 km², con una línea de costa de más de 25 km. Se encuentra en el extremo nord-este de la isla de Mallorca, limitando al oeste con Capdepera, al sur-oeste con Son Servera y al norte y este con el mar.

Presenta un relieve muy recortado y dispone de numerosas calas distribuidas a lo largo de su reconocida costa, en las cuales se establecen reconocidos centros turísticos como los de Cala Ratjada, Cala Mesquida, Banyamel y Font de Sa Cala.

Se sitúa a 79 km de la capital, Palma, y se comunica con ella mediante la autovía MA-15. El grueso de la población reside en el núcleo urbano de Capdepera y en la zona turística de Cala Ratjada.

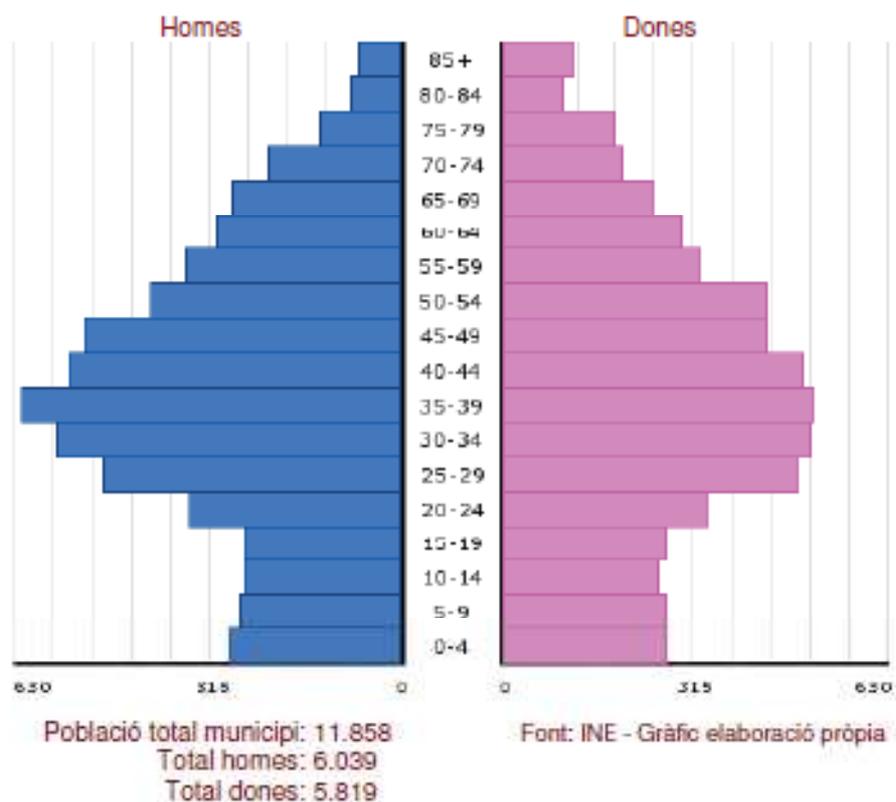
D.6.3. Población

Capdepera contaba en el año 2014 con una población total de 11.385 habitantes, de los cuales 5.746 eran varones y 5.639 eran mujeres (50,47% frente al 49,53%).

Se trata de unos de los municipios costeros de la isla de Mallorca con un menor número de habitantes.

A continuació se expone una piràmide de població de Capdepera corresponente al any 2011 en la qual se aprecia, entre altres consideracions, una distribució similar entre homes i dones.

Piràmide de població de Capdepera. Any 2011.



Fuente: Datos extraídos del INE.

Del anàlisis de la anterior piràmide de població se deduce lo siguiente:

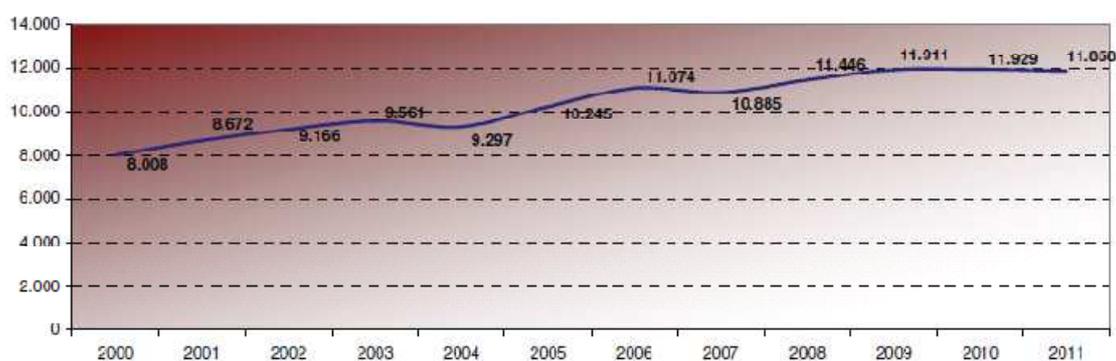
- ☐ El grueso de la població comprende el segmento entre 25-49 años.
- ☐ Destaca el tramo de hombres entre 35-39 años.
- ☐ La media de edad, tanto en hombres como en mujeres, es de 40 años.
- ☐ No hay apenas diferencia en cuanto al número de mujeres y hombres.

Esta estructura de la població es típica en el régimen demográfico moderno, con una evolución hacia un envejecimiento de la població y una disminución de la tasa de natalidad anual.

La procedencia de la población de Capdepera es diversa, destacando el 34% correspondiente a los extranjeros, de los cuales el 74% es de origen europeo, y de estos la mayoría son Alemanes.

Según datos de 2010 facilitados por el Ayuntamiento de Capdepera, el 34% de la población es foránea, el 36% son nacidos en Baleares y el 30% restante corresponde a los nacidos en el resto de España.

Gráfico de la evolución de la población de Capdepera entre 2000 y 2011.



Fuente: IBESTAT.

Capdepera se divide en varios núcleos de población como Cala Ratjada, Cala Mesquida, Canyamel y Font de Sa Cala, todos ellos costeros y de gran valor como enclaves turísticos reconocidos.

D.6.4. Usos del suelo

Actualmente, en el área de estudio se localizan diferentes usos de entre los cuales destacamos:

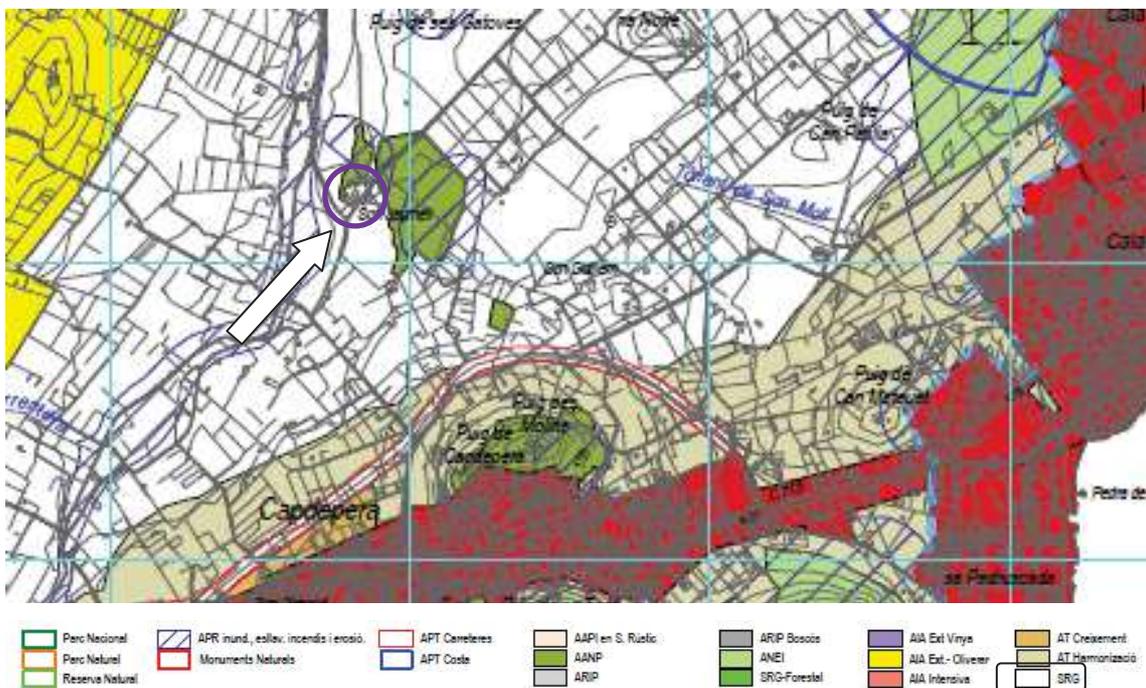
- El residencial sustentado por el conjunto edificatorio de Son Jaumell, utilizado como Hotel Rural.
- El de vegetación natural a base de un encinar maduro y bien estructurado.

- El de carácter etnológico como consecuencia de la presencia en el predio de Son Jaumell de diversos elementos como un celler, una capilla, una era, varias cuevas, entre otros.

Otros usos como el pastoreo de ganado ovino o el agrícola se producen en otros enclaves de la propiedad que no se ven afectados por el Proyecto de Actividad propiamente dicho.

Por otro lado indicar como la aprobación definitiva del Plan Territorial de Mallorca, en adelante PTM, por acuerdo del pleno del **Consell Insular de Mallorca** con fecha de 13 de diciembre de 2004, desarrolla las Directrices de Ordenación Territorial recogidas en la Ley 6/1999, figurando entre las atribuciones de dicho PTM la regulación de los usos a realizar sobre un territorio determinado. Por lo que a Son Jaumell se refiere debemos constatar como dicho Plan de Ordenación califica estos terrenos como Suelo Rústico General (SRG).

Áreas de desarrollo urbano y categorías del suelo rústico.



Fuente: Cartografía del PTIM.

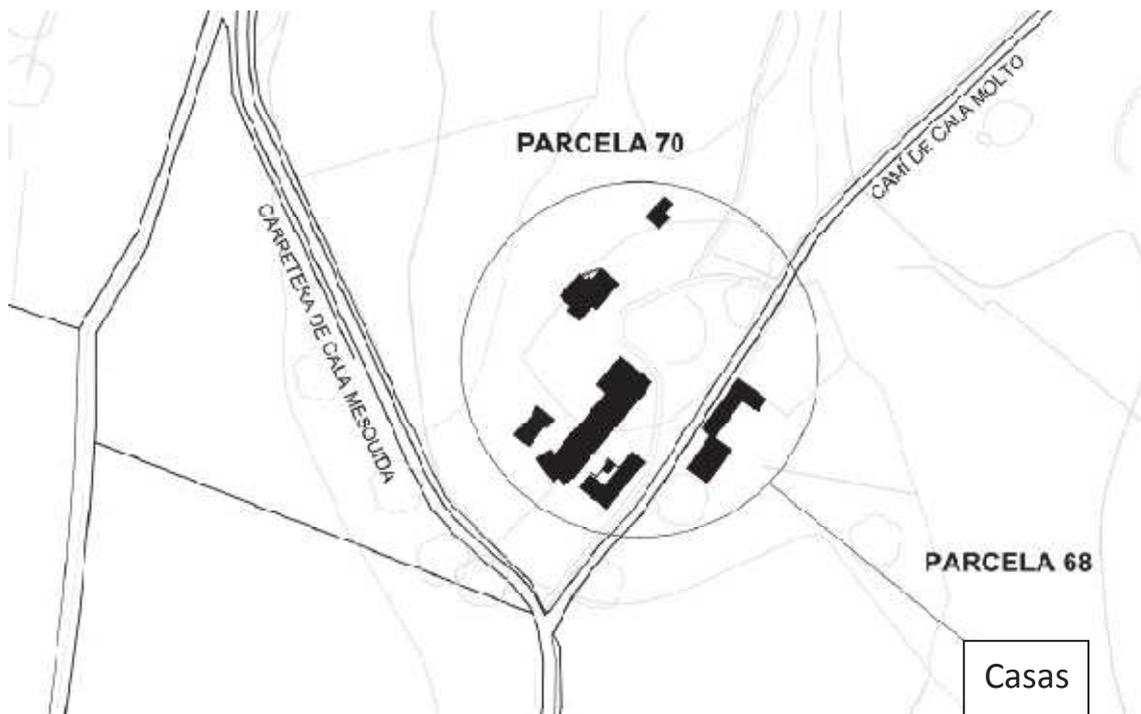
D.6.5. Estructura de la propiedad y superficies

La notoria superficie de terreno analizada (287.609 m²) se distribuye en un total de dos parcelas pertenecientes a un único propietario (ver cuadro siguiente).

Propiedad	Parcela	Superficie (m ²)	Porcentaje
Cala en Fenoll, S.L.	68	126.388,00	100 %
	70	161.221,00	100%

Ambas parcelas están separadas físicamente por el Camí de Cala Moltó.

Plano de emplazamiento de Son Jaumell.



Fuente: Plano 01.1. Plano de Situación del Proyecto de Actividad.

D.6.6. Elementos etnológicos

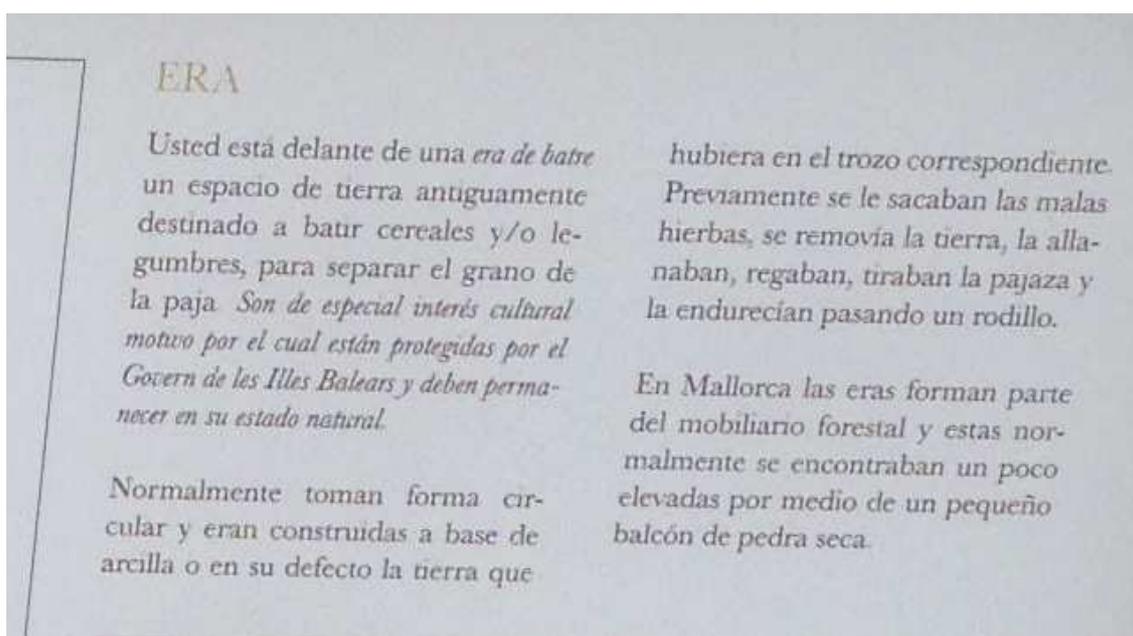
Seguidamente se procede al análisis de los principales elementos etnológicos presentes en Son Jaumell, a saber:

Era de Son Jaumell _____

Si miramos la fotografía aérea presente en el **Anexo Documental final** de este estudio de impacto ambiental podremos apreciar la presencia de una era junto a la banda este de la edificación principal de Son Jaumell.



Acceso a la era desde el aparcamiento y detalle de la restauración efectuada en su perímetro.



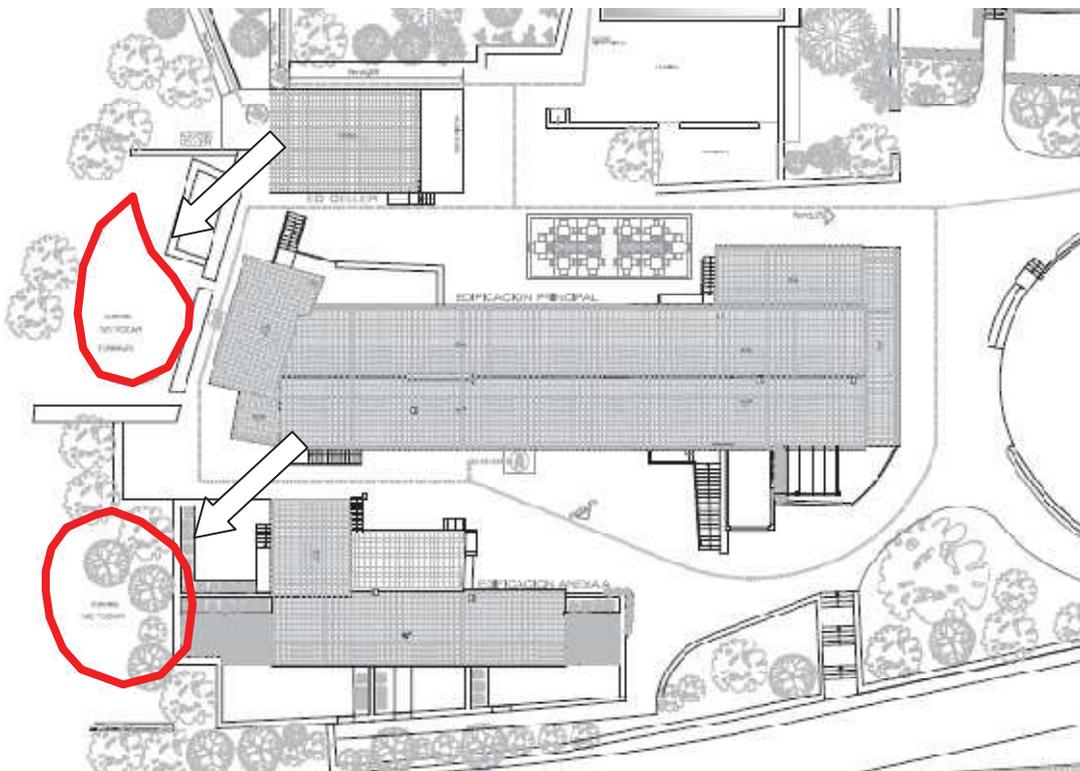
Texto extraído del panel informativo colocado junto a uno de los accesos a la era.

Cuevas de Son Jaumell _____

Se emplazan en la banda oeste del conjunto edificatorio principal y se trata de una serie de cuevas artificiales prehistóricas de pequeño tamaño cuyo registro data de 1927. Constituyen un yacimiento arqueológico declarado como bien de interés cultural: "BIC de Son Jaumell-Ses Cases" (Código 13/023).



Vistas de una de las cuevas prehistóricas presentes en Son Jaumell.



Emplazamiento de las cuevas respecto del conjunto edificatorio principal de Son Jaumell.

Estas cuevas no resultan afectadas por el Proyecto objeto de estudio, tal y como determina el *Informe emitido por el Cap de Secció d'Arqueologia i Etnologia de Patrimoni Històric del CIM* de fecha 29 de septiembre de 2015 recogido en el **Anexo Documental final** del presente estudio de impacto ambiental. La única prescripción que impone el citado Informe es la de que ni las cuevas ni su entorno se vean afectados por el depósito de materiales ni por la maquinaria durante el proceso de las obras, imposición que ha sido cumplida de forma escrupulosa tal y como atestigua el control arqueológico realizado.

Dicho control arqueológico fue realizado en su momento por el Arqueólogo D. Antonio Micol Argudo (colegiado nº 3006) el cual redactó el correspondiente Projecte d'Intervenció Arqueològica a la casa de la possessió de Son Jaumell al Municipi de Capdepera, Mallorca.

Más recientemente, en fecha de 28 de abril de 2016, se realizó una visita a Son Jaumell por parte de un Inspector de Patrimoni Històric según la cual se pudo constatar como las obras realizadas en los últimos años en el establecimiento turístico no han afectado la integridad de los monumentos prehistóricos (ver *Escrito del Inspector de Patrimoni Històric* de fecha 28 de abril de 2016 recogido en el **Anexo Documental final** de esta EIA ordinaria).

Capilla _____

Al noreste de la edificación principal de Son Jaumell, adosada al lateral este de la definida por el Proyecto como Edificación Anexa B, se establece una antigua capilla de planta rectangular.



Fachada e interior de la capilla de Son Jaumell.

Dicho elemento constructivo también fue objeto de una profunda restauración ya que la misma amenazaba ruina, al igual que la práctica totalidad de las edificaciones presentes en Son Jaumell.

Celler

Justo al norte del edificio principal de Son Jaumell se localiza un pequeño celler de planta rectangular y techos altos y abovedados de marés.

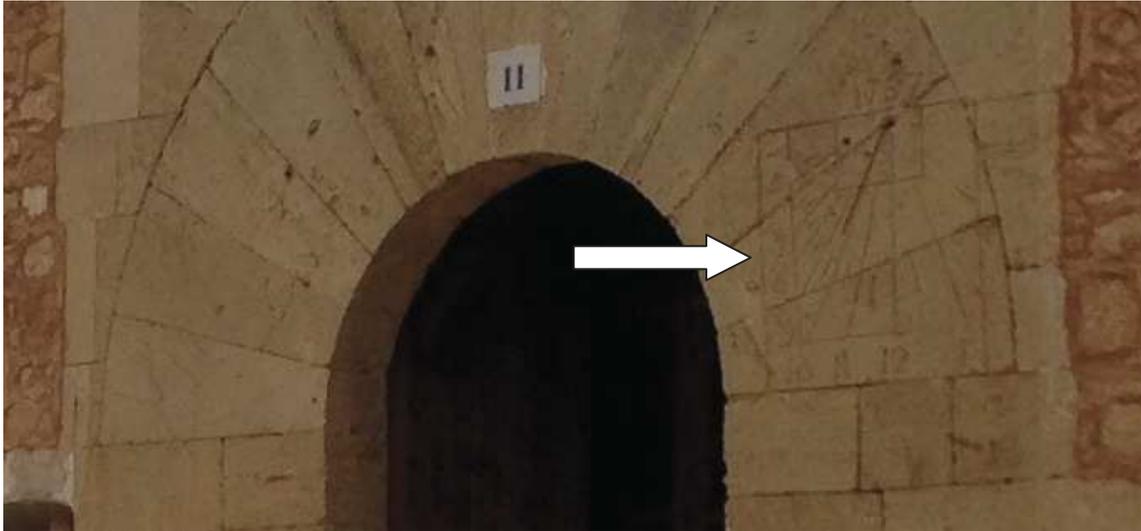


Acceso y detalle del techo de marés del celler presente en Son Jaumell.

Reloj de sol

Su presencia pasa desapercibida para el normal observador o visitante pero resulta apreciable si miramos con detenimiento la puerta principal de la possessió de Son Jaumell, ya que el mismo se emplaza justo sobre su lateral derecho.





Fachada principal de Son Jaumell (página anterior) y detalle de su reloj de sol.

Dicho reloj data de 1767, tal y como puede apreciarse en su parte superior, y dicha datación nos ayuda a localizar cronológicamente el conjunto edificatorio del predio de Son Jaumell.

Todos estos elementos (a excepción de la era), a los que se unen los restos de una antigua torre de fortificación, conforman el conjunto de yacimientos arqueológicos que se recogen en la *Carta Arqueològica del Servei de Patrimoni* del CIM con los números 13/041, 13/020, 13/021, 13/022 y 13/023 y que resulta posible localizar en el predio de Son Jaumell.

Más concretamente, la Carta Arqueológica del Govern de les Illes Balears recoge con el código 13/023 el Jaciment Son Jaumell-Ses Cases, el cual figura declarado como Bien de Interés Cultural según decreto publicado en el BOE 2563/1966.

E. ANÁLISIS POTENCIAL DE IMPACTOS

E.1. INTRODUCCIÓN

Previamente a determinar las interacciones entre el Proyecto de Actividad modificado del Hotel Rural de Son Jaumell y el medio receptor en el que se llevará a cabo, deben definirse los factores que interactuarán. Por una parte tenemos las acciones de actividad de las instalaciones turísticas analizadas y, por otra parte, se determinan aquellos factores ambientales posiblemente afectados, basándose en la información recogida en el anterior Diagnóstico Ambiental.

Una vez determinadas las acciones de actividad y los factores ambientales, se elabora una Matriz o Tabla de Interacciones. En las filas aparecen las acciones, y en las columnas los factores ambientales. Donde se produce una interacción, se coloca una señal que varía según el tipo de impacto (negativo “-”, positivo “+”, e irrelevante “/”). Las interacciones se analizan por grupos, explicando los procesos que las originan y el tipo de impacto a que dan lugar.

E.2. ACCIONES DE ACTIVIDAD CONSIDERADAS

Hemos tenido en cuenta las siguientes acciones las cuales han sido extraídas del Proyecto de Actividad modificado del Hotel Rural de Son Jaumell, encuadrándolas todas en tres fases, una de reforma, otra de uso de las propias instalaciones y una tercera de abandono de las mismas, tal y como se indica:

Fase de reforma _____

- Reforma de las edificaciones existentes de uso residencial.
- Reforma de elementos complementarios.
- Acondicionamiento de dotaciones y redes de suministro.
- Ambientación del conjunto resultante.

Fase de uso _____

- Funcionamiento del Hotel Rural.
- Conservación de los elementos etnológicos.

Fase de abandono _____

- Supresión del uso turístico.
- Supresión de las actuales condiciones de conservación.

E. 3. FACTORES AMBIENTALES CONSIDERADOS

Teniendo en cuenta las características de las actuaciones planteadas, los factores ambientales potencialmente afectados serán los que normalmente figuran en cualquier valoración de impactos, a saber:

Factores del medio físico _____

- Calidad atmosférica.
- Geomorfología.

Factores del medio biótico _____

- Vegetación introducida.
- Vegetación natural.
- Fauna terrestre.
- Avifauna.

Factores del paisaje _____

- Fragilidad visual.
- Paisaje intrínseco (del interior del área).
- Paisaje extrínseco (hacia el área desde el exterior).

Factores Socioeconómicos _____

- Uso turístico.
- Calidad de vida.
- Generación de empleo.
- Consumo de recursos.
- Patrimonio.

E. 4. INTERACCIONES

En la siguiente página aparece la matriz de interacciones, que indica sencillamente si se produce o no interacción en los diferentes cruces entre acciones de actividad / variables ambientales y de qué signo es la interacción en cada caso (positivo "+", negativo "-" o irrelevante "/").

Los signos no indican la posible aplicación de medidas de corrección, las cuales sí se tienen en cuenta en posteriores matrices.

MATRIZ DE INTERACCIONES

Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Actividad del Hotel Rural de Son Jaumell, en el municipio de Capdepera.

		MEDIO FÍSICO		MEDIO BIÓTICO				PAISAJE			MEDIO SOCIOECONÓMICO				
		Calidad atmosférica	Geomorfología	Vegetación introducida	Vegetación natural	Fauna terrestre	Avifauna	Fragilidad visual	Paisaje intrínseco	Paisaje extrínseco	Uso turístico	Calidad de vida	Generación de empleo	Consumo de recursos	Patrimonio
Acciones de reforma	Reforma y uso de las edificaciones existentes de uso residencial	-			-	/	/	+	+	+	+	+	+	-	+
	Reforma de elementos complementarios	-				/	/	+	+		+				+
	Acondicionamiento de dotaciones y redes de suministro		/	/	/	-	/	-	-	/			+		
	Ambientación del conjunto resultante			+	+	+	+	+	+	+	+	+	+		
Acciones de uso	Funcionamiento del Hotel Rural	-		+	+	/	+				+	+	+	-	
	Conservación de elementos etnológicos							+	+	+	+		+		+
Acciones de abandono	Supresión del uso turístico					+					-	-	-	+	
	Supresión de las actuales condiciones de conservación			-	-	/	/	-	-	-	-				-

Interacción positiva +	Interacción negativa -	Interacción irrelevante /
-------------------------------	-------------------------------	----------------------------------

E. 5. VALORACIÓN DE IMPACTOS

En este apartado se analizan las anteriores interacciones, explicando los mecanismos por los cuales se produce el impacto, y estableciendo una valoración del impacto según la metodología que a continuación se expone.

El impacto se valora a través de matrices, mediante dos parámetros: la **Magnitud** y la **Importancia**. Se trata de un método del tipo Matriz de Leopold Modificada.

La **Magnitud** del impacto refleja la intensidad del impacto en su esencia, es decir, sin considerar la extensión de su efecto. Considera el valor del factor ambiental que sufre el impacto, y también considera la intensidad del efecto (la consecuencia de la acción) sobre ese factor ambiental.

Se utiliza una escala de magnitud que va desde -10 a +10, según se trate de un impacto negativo o positivo.

La **Importancia** de un impacto refleja su extensión o alcance, desde el punto de vista cuantitativo (superficie afectada, por ejemplo). Es independiente de la magnitud. Su escala de magnitud oscila entre 1 y 10 en función de la menor/mayor importancia.

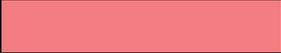
Una vez establecido, para cada impacto, el valor de magnitud y el de importancia, se elabora una matriz numérica de impactos, con ambos valores para cada interacción.

En el caso de haberse propuesto alguna medida correctora para un impacto, la valoración resultante de magnitud y de importancia también figura en la matriz, en una segunda fila dentro de la casilla del impacto en cuestión.

El **Valor del Impacto** se obtiene a continuación, para cada entrecruzamiento, mediante la integración de sus valores de magnitud e importancia. Esta integración es una simple multiplicación directa de ambos valores.

El valor del impacto estará, por lo tanto, comprendido en un intervalo que oscilará entre -100 y +100.

Una vez obtenido el valor del impacto, se clasifican los valores en una escala cualitativa, obtenida a partir de la escala cuantitativa de valores de impacto. La correspondencia entre una y otra valoración figura en la siguiente tabla:

Valor Impacto	Clasificación Impacto	Color
+ 100 / + 81	Extremo positivo	
+ 80 / + 61	Muy positivo	
+ 60 / + 36	Positivo	
+ 35 / + 11	Poco positivo	
+ 10 / - 10	Nulo	
- 11 / - 35	Poco negativo	
- 36 / - 60	Negativo	
- 61 / - 80	Muy negativo	
- 81 / - 100	Extremo negativo	

Los resultados de aplicar esta tabla para cada impacto, se expresan gráficamente mediante una matriz gráfica de impactos, en la cual se representan, mediante colores, las valoraciones finales de cada impacto, con y sin medidas correctoras.

De forma complementaria, la valoración del impacto se complementa mediante la asignación de una serie de Atributos que se recogen en la tabla expuesta en la página siguiente.

Analizando dicha tabla resulta destacable como el primer atributo definido correspondiente al signo (benéfico, perjudicial o nulo), signo que ya ha sido determinado en la anterior Matriz de Interacciones, siendo el mismo el primer elemento de juicio cuya definición ya nos orienta sobre el carácter de los impactos a analizar.

Tabla de atributos.

ATRIBUTOS	CARÁCTER DE LOS ATRIBUTOS
Signo	Benéfico
	Perjudicial
	Difícil de calificar sin estudios – Nulo
Inmediatez	Directo
	Indirecto
Acumulación	Simple
	Acumulativo
Sinergia	Leve
	Media
	Fuerte
Momento	Corto
	Medio
	Largo plazo
Persistencia	Temporal
	Permanente
Reversibilidad	A corto plazo
	A medio plazo
	A largo plazo o no reversible
Recuperabilidad	Fácil
	Media
	Difícil
Continuidad	Continuo
	Discontinuo
Periodicidad	Periódico
	Irregular

Todos estos atributos van a acabar de definirnos con más grado de detalle la naturaleza de las interacciones objeto de estudio, interacciones que estarán recogidas por grupos de acciones teniendo en cuenta para ello que en total vamos a analizar 8 acciones, 4 acciones de reforma -ya acometidas-, 2 acciones de uso o funcionamiento de las instalaciones -periodo actual- y otras 2 acciones de abandono -situación de hipótesis-.

E. 6. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS

Se analizarán primeramente los impactos producidos durante la fase de reforma, seguidos de los impactos producidos durante la fase de funcionamiento y uso, y finalmente los que podrían producirse durante una hipotética fase de abandono de las instalaciones contempladas.

↳ Fase de reforma

Reforma y uso de las edificaciones existentes de uso residencial _____

Tal y como describe el Proyecto de Actividad analizado, el grueso de las actuaciones se centraron en la conservación de los materiales de las distintas edificaciones existentes en Son Jaumell y en la reforma de las instalaciones y cerramientos presentes para adaptarlos así a las distintas normativas vigentes y además proporcionar un elevado nivel de confort a sus ocupantes.

En ningún momento se actuó sobre ninguna edificación que no existiera previamente, motivo por el cual los impactos que se constatan por esta actuación de reforma y uso son negativos de peso bajo o incluso nulos para las variables ambientales relacionadas con el medio físico y el medio biótico.

Ni que decir tiene que las variables de carácter paisajístico son las que resultan más favorecidas por esta actuación ya que la misma supone el saneado y restauración de las fachadas de las edificaciones y de sus cubiertas, aspectos muy destacados respecto de la percepción visual del conjunto edificatorio final, tal y como de hecho se constata en la actualidad.

Las variables socioeconómicas también resultan claramente afectadas de forma positiva ya que esta actuación supone la mejora de la oferta turística de este tipo de instalaciones en la zona, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los usuarios que voluntariamente utilizan este Hotel Rural, cuyo mantenimiento precisa de un buen número de empleados tanto fijos como eventuales. La variable patrimonial recibe igualmente un valor positivo alto.

Únicamente destaca como valor negativo los efectos que sobre el consumo de recursos supone el funcionamiento de este Hotel Rural de Son Jaumell, ya que sus 24 habitaciones y sus 48 huéspedes (ocupación máxima que sólo se alcanza durante los meses de mayo a agosto según los responsables de la instalación) demandan una serie de recursos (agua, electricidad, etc.) al tiempo que generan una serie de residuos (aguas residuales, papel, cartón, vidrio, envases de plástico, rechazo y materia orgánica) que deben ser oportunamente gestionados por parte de un gestor autorizado de residuos.

Agua: La propiedad dispone de una captación autorizada como consumo humano para su abastecimiento.

Según datos facilitados por la propiedad en Son Jaumell se consumieron en 2015 22.098,73 m³ de agua repartidos entre cocinas 9.234,16 m³, Hotel 11.887,00 m³, riegos 914,35 m³ y piscina 63,2 m³.

Gas: Se dispone de un tanque enterrado de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de 2.450 litros de capacidad.

A lo largo de 2015 se consumieron 1.632,55 litros repartidos entre cocinas 963,77 litros y calderas 668,78 litros.

Electricidad: Las instalaciones de Son Jaumell se conectan a la línea eléctrica aérea existente en el entorno de la finca.

En 2015 el consumo eléctrico fue de 284.631,00 kwh los cuales se repartieron entre cocinas 104.782,00 kwh y resto del hotel 179.849,00 kwh.

Residuos: Se sigue escrupulosamente el plan de recogida selectiva de residuos a los hoteles que marca el Ayuntamiento de Capdepera y que las instalaciones de Son Jaumell tienen presente en todo momento. Se dispone de varios cuartos de basuras reglamentarios junto a la Edificación Anexa C

Se contabilizó la siguiente recogida de residuos durante 2015:

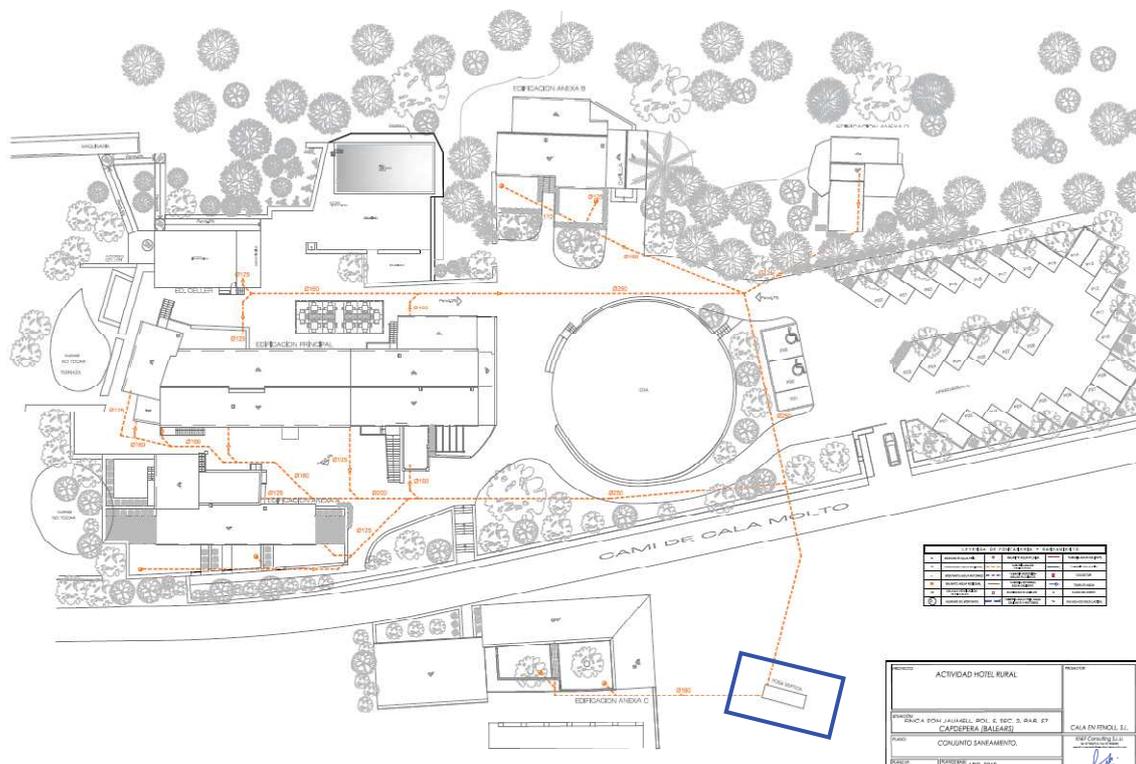
- Residuos peligrosos: del orden de 15 Kg.
- Residuos Voluminosos: del orden de 50 kg.
- Aceites de cocinas: gestión directa por subarrendamiento.

- Rechazo: 190,08 m³.
- Cristal: 41,76 m³.
- Envases: 44,64 m³.
- Papel/cartón: 83,52 m³.

Aguas sucias: Se dispone de una fosa séptica homologada prefabricada de 6.000 litros de capacidad emplazada al este de la Edificación Anexa C (ver en plano siguiente con recuadro azul).

En 2015 se generaron 40 m³ de lodos de esta fosa séptica.

Emplazamiento de la fosa séptica en Son Jaumell.



Fuente: Plano 04.1.2. Conjunto saneamiento del Proyecto de Actividad. Modificado.

Según lo anterior se han concedido los pesos que recoge la siguiente tabla, además de los que se podrían conseguir aumentando los impactos positivos a través de la aplicación de las medidas correctoras adecuadas y que se recogen en el apartado correspondiente de este estudio:

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Calidad atmosférica	-4/4	-3/2
Vegetación natural	-5/4	-3/2
Fauna terrestre	-3/3	
Avifauna	-3/2	
Fragilidad visual	+6/6	
Paisaje intrínseco	+7/6	
Paisaje extrínseco	+8/7	
Uso turístico	+9/9	
Calidad de vida	+7/6	
Generación de empleo	+9/8	
Consumo de recursos	-6/6	-5/4
Patrimonio	+9/8	

Signo			Inmediatez		Acumulación			Sinergia			Momento			
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo	Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo		
Persistencia			Reversibilidad			Recuperabili.			Continuidad			Periodicidad		
Temporal	Permanente		Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo	Periódico	Irregular		

Reforma de elementos complementarios _____

En este caso valoramos la repercusión ambiental derivada del acondicionamiento del resto de las construcciones de valor etnológico y cultural presentes en Son Jaumell, destacando por dicha naturaleza la presencia de un celler, de una capilla, de una era, así como de varias cuevas o cavidades naturales, todas ellas objeto de mantenimiento (cuevas) o reforma (resto), siguiendo el criterio de conservación de sus materiales y estilo con la finalidad de ofrecerlas en óptimas condiciones a los visitantes y usuarios del Hotel Rural de Son Jaumell.

Al igual que ocurría en el caso de las edificaciones de uso residencial, debemos reseñar como no se actuó sobre ninguna edificación que no existiera previamente, al tiempo que las cuevas fueron objeto de vigilancia por parte de arqueólogo para lo cual se redactó y cumplió el correspondiente "Projecte d'Intervenció arqueològica a la casa de possessió de Son Jaumell al municipi de Capdepera", motivo por el cual los impactos que se constatan por esta actuación de reforma y acondicionamiento son nulos para las variables ambientales relacionadas con el medio físico y el medio biótico.

Las variables de carácter paisajístico son las que resultan más favorecidas por esta actuación ya que la misma supone la puesta en valor de todos estos elementos patrimoniales para el disfrute de los usuarios de estas instalaciones y del público en general, aspectos muy destacados respecto de la percepción visual del conjunto edificatorio final.

Las variables socioeconómicas relacionadas con el uso turístico y en especial con el patrimonio histórico-cultural también resultan claramente favorecidas por esta actuación cuya finalidad reside, independientemente del alojamiento turístico, en diversificar la oferta cultural y patrimonial ofrecida por esta instalación.



Paredes de la era restauradas reproduciendo su estado original.



Junto a uno de los accesos a la era se puede constatar la presencia de este cartel explicativo, en distintos idiomas, de su origen y función.



Imagen correspondiente a las bóvedas de marés que conforman el techo del celler.

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Calidad atmosférica	-4/3	-3/2
Fauna terrestre	-3/2	
Avifauna	-2/1	
Fragilidad visual	+7/7	
Paisaje intrínseco	+9/8	
Uso turístico	+9/9	
Patrimonio	+9/9	

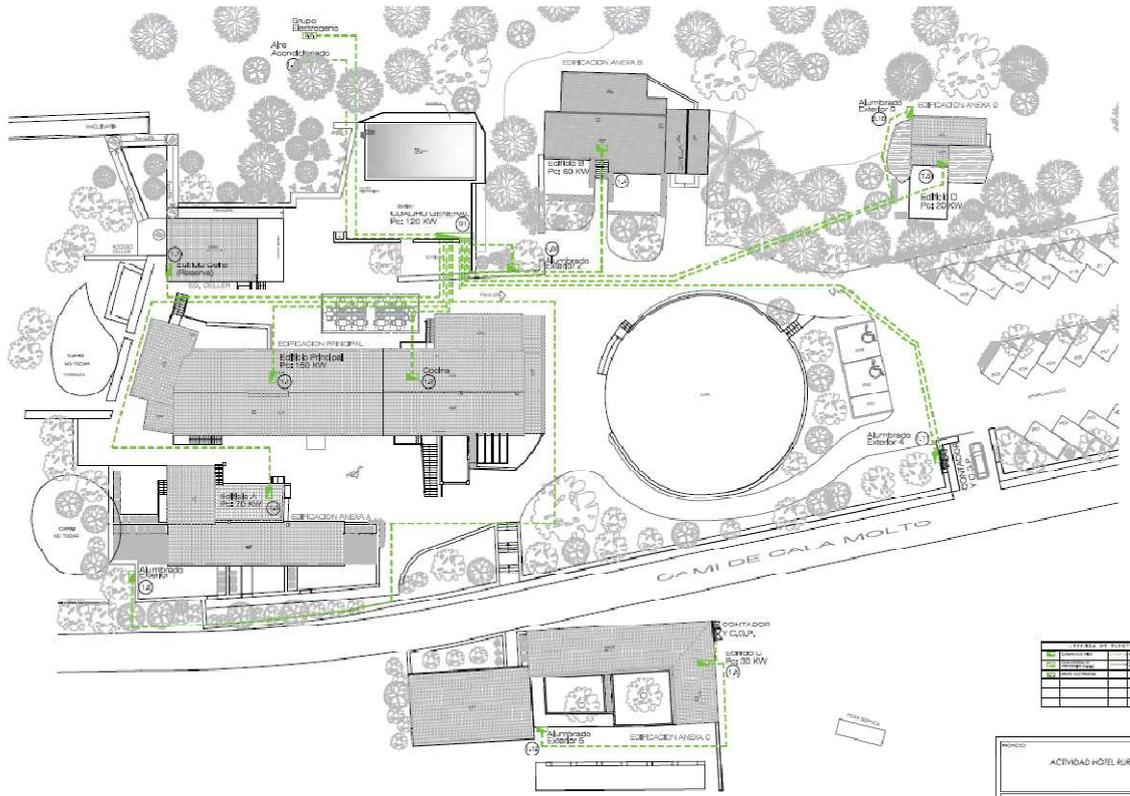
Signo			Inmediatez		Acumulación			Sinergia			Momento		
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo		Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo
Persistencia		Reversibilidad			Recuperabili.			Continuidad			Periodicidad		
Temporal	Permanente	Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo	Periódico	Irregular		

Acondicionamiento de dotaciones y de redes de suministro _____

Esta acción hace mención a una serie de actuaciones relacionadas con la dotación de servicios y redes de suministro necesarias en unas instalaciones turísticas de calidad como las aquí analizadas e imprescindibles para poder disponer de la correspondiente Licencia de Actividad del Ayuntamiento de Capdepera.

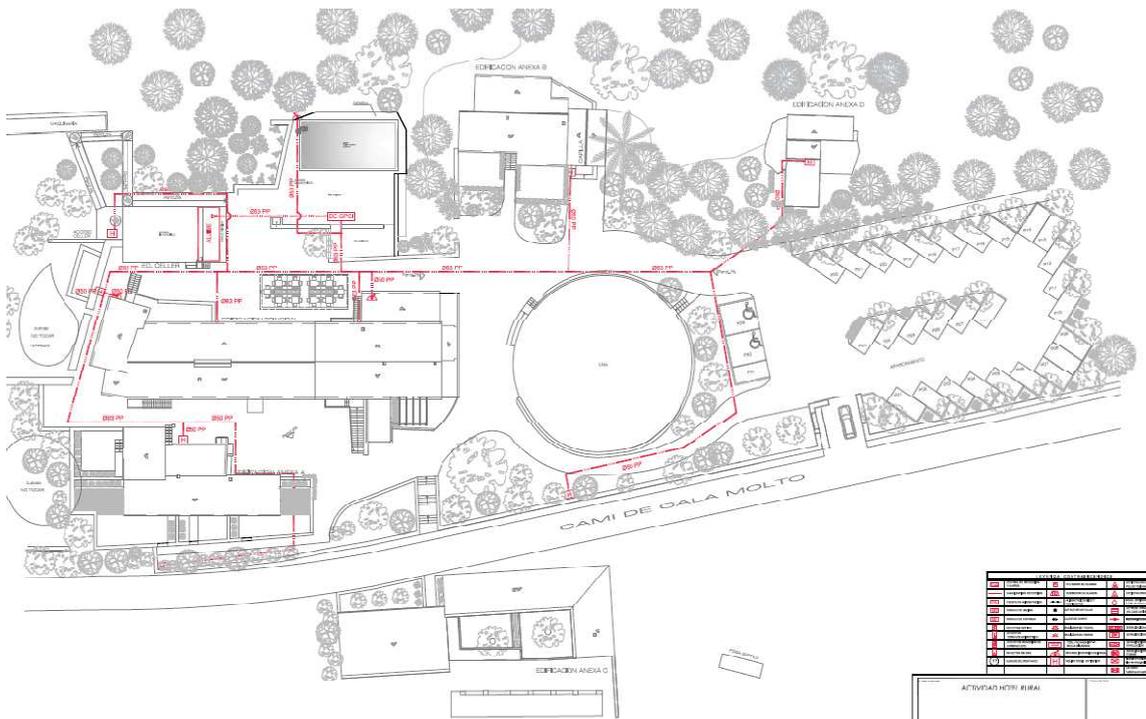
Según la memoria de la modificación del Proyecto de Actividad presentado son varias las dotaciones y redes de suministro llevadas a término en Son Jaumell de entre las cuales destacamos por su mayor importancia las siguientes: suministro eléctrico en baja tensión, contraincendios, fontanería y saneamiento, aire acondicionado y gas licuado del petróleo (ver croquis recogidos en las páginas siguientes).

Red de suministro eléctrico.



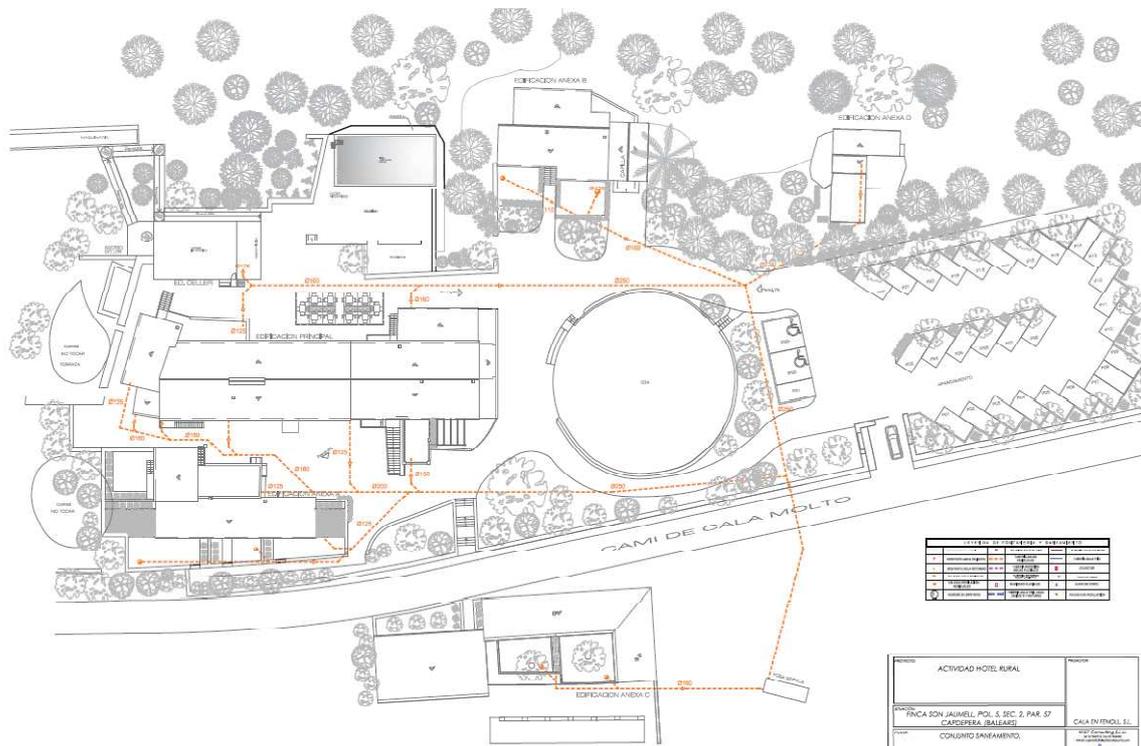
Fuente: Plano 02.1 del Proyecto de Actividad modificado.

Red de conjunto contraincendios.



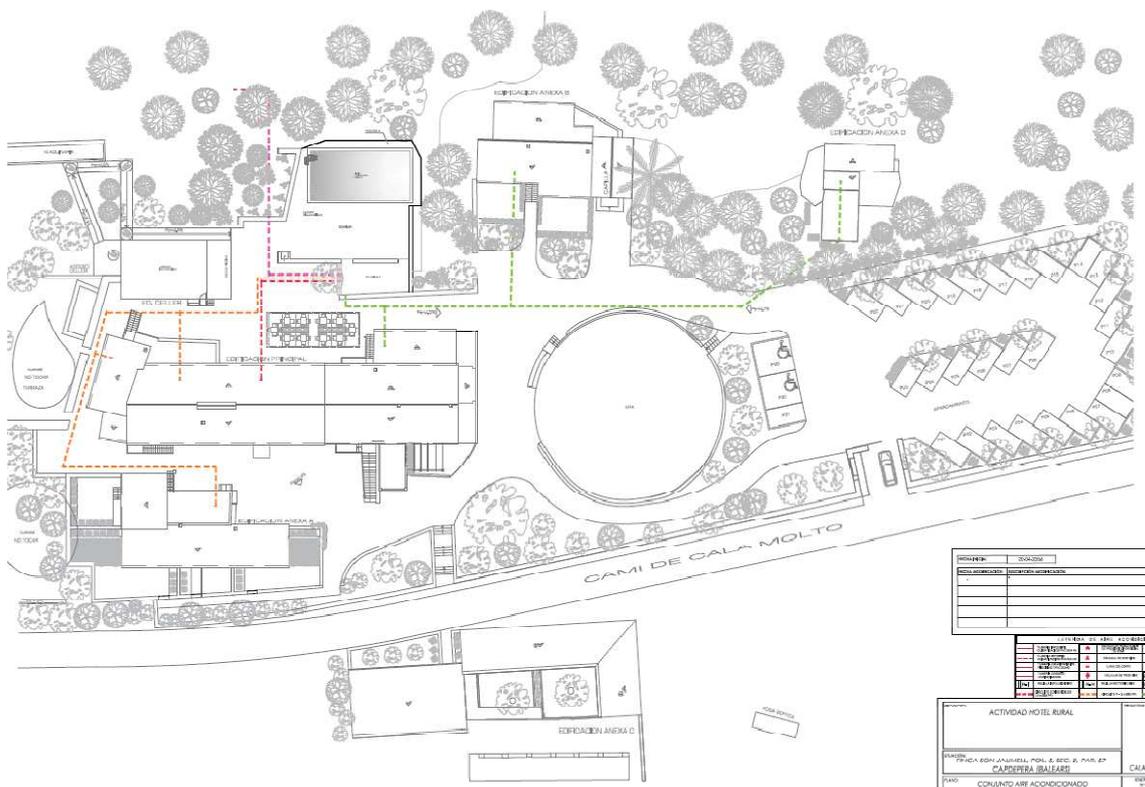
Fuente: Plano 03.1 del Proyecto de Actividad modificado.

Red de saneamiento.



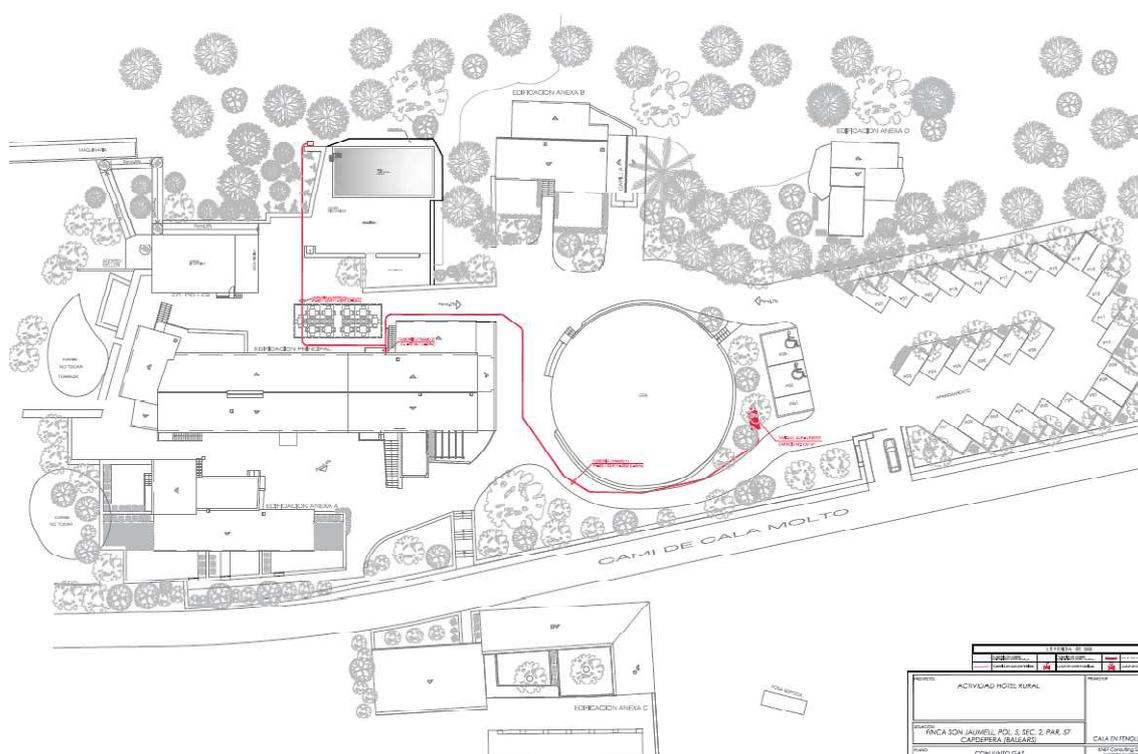
Fuente: Plano 04.1.2 del Proyecto de Actividad modificado .

Conjunto de aire acondicionado.



Fuente: Plano 05.1 del Proyecto de Actividad modificado.

Conjunto de gas licuado.



Fuente: Plano 06.1 del Proyecto de Actividad modificado.

Del análisis de los anteriores planos, cuyas ampliaciones pueden apreciarse en el **Anexo Documental final** del presente Estudio de Impacto Ambiental ordinario, podemos determinar cómo dichas conducciones discurren bajo caminos de servicio y zonas comunes, no afectando en ningún momento ni a enclaves naturales, ni a elementos patrimoniales de interés, por lo que se trata de actuaciones de mínima incidencia medioambiental, por no decir nula.

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Geomorfología	-3/2	
Vegetación introducida	-3/3	+6/6
Vegetación natural	-2/1	
Fauna terrestre	-4/3	-3/2
Avifauna	-3/1	
Fragilidad visual	-6/4	
Paisaje intrínseco	-5/4	
Paisaje extrínseco	-3/2	
Generación de empleo	+8/7	

Signo			Inmediatez		Acumulación			Sinergia			Momento		
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo	Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo	
			Persistencia	Reversibilidad		Recuperabili.		Continuidad	Periodicidad				
Temporal	Permanente	Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo	Periódico	Irregular		

Ambientación del conjunto resultante _____

Como paso final se procedió a la ambientación del Hotel Rural de Son Jaumell mediante el empleo de vegetación autóctona, de escasos requerimientos hídricos y fácilmente adaptable a las condiciones del medio receptor.



Imágenes de algunos espacios ajardinados que integran el Hotel Rural de Son Jaumell.

En dicha ambientación destaca el empleo de especies tapizantes (hiedra) en sustitución de los céspedes de mayor consumo hídrico, así como la profusión de macetas que posibilitan un riego más localizado y, en consecuencia, un menor consumo. Las especies arbóreas utilizadas en los espacios ajardinados son típicas de la isla como es el caso de las higueras, los almeceas, las encinas, los acebuches, entre otras.

Ni que decir tiene que nos encontramos ante una acción cuyos efectos sobre el medio receptor son del topó punto recomendables (especialmente en variables del medio físico y del paisaje), no resultando ninguna de las variables ambientales ponderadas afectadas por un valor de impacto que no sea positivo o incluso muy positivo.

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Vegetación introducida	+9/9	
Vegetación natural	+9/7	
Fauna terrestre	+6/6	
Avifauna	+7/6	
Fragilidad visual	+9/8	
Paisaje intrínseco	+9/9	
Paisaje extrínseco	+8/7	
Uso turístico	+6/6	
Calidad de vida	+6/7	
Generación de empleo	+5/4	

Signo			Inmediatez		Acumulación			Sinergia			Momento			
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo	Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo		
Persistencia			Reversibilidad			Recuperabili.			Continuidad			Periodicidad		
Temporal	Permanente		Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo	Periódico	Irregular		

↳ Fase de uso o funcionamiento

Funcionamiento del Hotel Rural _____

El normal funcionamiento de las instalaciones del Hotel Rural tendrá unos efectos claramente positivos para las variables relacionadas con el medio biótico, especialmente las que hacen mención a la vegetación tanto introducida como natural ya que dicho uso supondrá el correcto mantenimiento de este tipo de formaciones naturales, al tiempo que se fomentará la recuperación de nuevos espacios degradados para el disfrute de los visitantes y clientes.

La fauna terrestre y la avifauna no experimentarán efectos negativos por el uso de esta instalación, a lo que sin lugar a dudas contribuirá su escasa ocupación (24 habitaciones dobles y 48 plazas), así como las notorias condiciones de naturalidad de su entorno. Dichos efectos aún son menos acusados en la componente ornítica dada su mayor capacidad de movimientos.

La práctica totalidad de las variables socioeconómicas experimentan efectos muy positivos, a excepción del consumo de recursos lo cual es lógico si tenemos en cuenta la naturaleza de la instalación hotelera analizada y su elevada calidad. El tráfico rodado asociado al establecimiento supone un efecto negativo para la calidad atmosférica del medio aunque de baja intensidad. Las variables como el uso turístico, la calidad de vida y la generación de empleo han sido valoradas con una asignación de pesos de grado positivo e incluso muy positivo, tal y como era de esperar.

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Calidad atmosférica	-4/4	
Vegetación introducida	+7/6	
Vegetación natural	+8/8	
Fauna terrestre	+3/3	
Avifauna	+4/3	
Uso turístico	+9/9	
Calidad de vida	+8/7	
Generación de empleo	+7/7	
Consumo de recursos	-8/7	-6/5

Signo			Inmediatez		Acumulación		Sinergia			Momento		
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo	Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo
Persistencia			Reversibilidad			Recuperabili.		Continuidad		Periodicidad		
Temporal	Permanente	Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo	Periódico	Irregular	

Conservación de los elementos etnológicos _____

Asociado al normal funcionamiento del establecimiento hotelero destaca la conservación y mantenimiento de los elementos etnológicos presentes en Son Jaumell; nos referimos a la era, el celler, la capilla y las dos cuevas prehistóricas, como elementos más representativos.

Era		Era de "batre" utilizada antiguamente para moler cereales y/o legumbres, y así separar el grano de la paja. Normalmente presentan forma circular y están hechas de piedra seca con arcilla o tierra del lugar en su interior.
Celler		Elemento construido de notoria altura y con techo abovedado a base de bloques de marés (posiblemente extraídos de las canteras ubicadas en el interior del encinar). Estado de conservación excelente.
Capilla		Elemento que amenazaba ruina y que fue reformado como consecuencia de las obras llevadas a término en el Hotel Rural de Son Jaumell. Estado de conservación también excelente.

Cuevas		Elementos más sobresalientes que fueron objeto de total protección y control arqueológico durante las obras de reforma del Hotel Rural de Son Jaumell. Se trata de dos cuevas artificiales prehistóricas.
--------	-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ni que decir tiene que esta conservación de elementos etnológicos ha sido valorada de forma positiva respecto de todas y cada una de las variables del paisaje, así como respecto de buena parte de las variables socioeconómicas como el uso turístico, la generación de empleo y el patrimonio.

Paisajísticamente se trata de una actuación muy positiva ya que mejora la fragilidad visual del conjunto, al tiempo que potencia en mayor medida el paisaje intrínseco o propio del medio y en menor medida el paisaje extrínseco dado el efecto distancia que disminuye la calidad de la observación.

Variable ambiental	Peso sin correcciones	Peso con correcciones
Fragilidad visual	+7/6	
Paisaje intrínseco	+7/8	
Paisaje extrínseco	+6/7	
Uso turístico	+9/7	
Generación de empleo	+6/5	
Patrimonio	+9/9	

Signo			Inmediatez		Acumulación			Sinergia			Momento			
+	-	/	Directo	Indirecto	Simple	Acumulativo	Leve	Media	Fuerte	Corto	Medio	Largo		
Persistencia			Reversibilidad			Recuperabili.			Continuidad			Periodicidad		
Temporal	Permanente		Corto	Medio	Largo	Fácil	Media	Difícil	Continuo	Discontinuo		Periódico	Irregular	